

ACCIONISTAS DE TOLDOSLAMIX CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2018, y siendo las 08h 30, en las oficinas de Toldoslamix Cia. Ltda., ubicadas en la calle Manuel Ambrosi E11-120 y Av. Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes socios de la companía:

| socio | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO |
|------------------------------------|---------------------------|
| Mercedes Cenaida Manosalvas Porras | US\$ 347,00 |
| Lennis Verónica Manosalvas Porras | US\$ 266,00 |
| Sixto Xavier Rueda Cortez | US\$ 187,00 |
| TOTAL | USS 800,00 |

Preside la reunión el Sr. Sixto Xavier Rueda Cortez, la Sra. Lennis Manosalvas Porras, actúa como secretaria.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del dia acordado:

- Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
- Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018



 Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba en su integridad.

 Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

 Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018

El Presidente de la Junta manifiesta que las utilidades correspondientes al año 2018 son las que se evidencian en el balance general, proponiendo a la Junta General que se mantengan en la cuenta de ganancias retenidas, moción que es aceptada por la totalidad de la Junta General.

Al no haber otro asunto a ser tratado, el Acta es leida por la secretaria, y aprobada y suscrita por todos los asistentes. Se declara clausurada la sesión a las 10H00.

Sixto Xavier Rueda Cortez

Presidente

Mercedes Cenaida Manosalvas Porras

Gerente

ennis Veronica Manosalvas Porras

Secretaria